

3052

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Federico Martínez Roda (DNI 22.605.254).
 Don Nicolás Ortega Cantero (DNI 50.259.419).
 Doña Dominga Márquez Fernández (DNI 5.574.574).
 Doña Mercedes Molina Ibáñez (DNI 16.778.527).
 Doña María Jesús Ibáñez Marcellán (DNI 17.792.970).
 Don Fernando Arroyo Ilera (DNI 19.420.329).
 Doña Josefina Cruz Villalón (DNI 28.299.576).
 Doña María del Carmen Faus Pujol (DNI 17.117.458).
 Don Antonio Abellán García (DNI 74.311.334).
 Doña Ana Olivera Poll (DNI 51.582.699).
 Don Luis Miguel Yentano Ruiz (DNI 17.829.004).
 Don Andrés Precado Ledo (DNI 32.344.927).
 Don Manuel Sáenz Lorite (DNI 75.078.320).
 Doña María Luisa Pérez Iglesias (DNI 35.215.818).
 Don Alfredo José Morales Martínez (DNI 28.393.765).
 Don Ramón Pérez González (DNI 41.886.536).
 Doña Florencia Torrego Serrano (DNI 3.295.770).
 Don José María Panareda Clopé (DNI 46.302.155).
 Don Luis Miguel Albentosa Sánchez (DNI 21.933.681).
 Don Juan F. Mateu Bellés (DNI 73.725.003).
 Don José Sancho Comins (DNI 18.873.562).
 Don Miguel Panadero Moya (DNI 4.987.268).
 Don Martín José Lillo Carpio (DNI 22.399.963).
 Doña Aurora García Ballesteros (DNI 50.521.469).
 Don José Carpio Martín (DNI 5.077.278).
 Don Juan Cardona Ordóñez (DNI 890.028).
 Don Francisco Quirantes González (DNI 41.919.926).
 Don Florencio Zoido Naranjo (DNI 28.374.225).
 Doña María Sala Sanjaume (DNI 40.465.168).
 Doña Elena Chicharro Fernández (DNI 781.214).
 Don José María García Ruiz (DNI 17.834.264).

Excluidos

Don Cipriano Juárez Sánchez-Rubio (DNI 6.887.900). La fotocopia del certificado de función docente carece de la compulsión correspondiente.

Don Luis Gil Varón (DNI 23.553.417). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuelas Técnica Superior.

Don José Querada Sala (DNI 21.350.246). Las mismas circunstancias.

Don José A. Plana Castellví (DNI 40.825.468). Las mismas circunstancias.

Don Fernando Fernández Gutiérrez (DNI 23.996.983). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Manuel Pezzi Ceretto (DNI 24.738.825). Las mismas circunstancias.

Don Rafael Rodríguez Martínez Conde (DNI 12.182.506). Las mismas circunstancias.

Don Eugenio García Zarza (DNI 7.677.890). Las mismas circunstancias.

Don Francisco Ortega Alba (DNI 24.040.447). Las mismas circunstancias.

Don Loranzo López Trigal (DNI 10.164.862). Las mismas circunstancias.

Don Rafael Mas Hernández (DNI 41.390.050). Las mismas circunstancias.

Don Fernando Molinero Hernando (DNI 13.042.953). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sando Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3053

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza (1.ª y 2.ª).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza (1.ª y 2.ª) constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Roberto Ruiz Capellán (DNI 16.461.705).
 Doña Ana González Salvador (DNI 46.204.171).
 Don José Ignacio Velázquez Ezquerro (DNI 17.832.473).
 Doña María de los Dolores Olivares Vaquero (DNI 33.183.565).
 Don Ignacio Malaxecheverría Rodríguez (DNI 15.096.289).
 Don Camilo Domingo Flores Varela (DNI 33.796.813).
 Don José María Fernández Cardo (DNI 9.685.313).
 Don Luis Gastón Elduayen (DNI 72.234.817).
 Doña Brigitte Lepinette Lepers (DNI 50.145.779).
 Don Julio Murillo Puyal (DNI 10.551.903).

Excluidos

Doña Covadonga López Alonso (DNI 10.500.633) No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Doña Elena Martín-Pintado Ortiz (DNI 234.284). La misma circunstancia.

Doña María de las Mercedes Boixareu Vilaplana (documento nacional de identidad 37.595.724). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sando Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3054

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXXIV, «Comercialización y divulgación agraria» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXXIV, «Comercialización y divulgación agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Ramón Alonso Sebastián (DNI 12.189.981).
 Don José Enrique Rodríguez Barrio (DNI 33.801.407).
 Don Julián Briz Escribano (DNI 4.489.875).
 Don Miguel Olmeda Fernández (DNI 4.525.113).
 Don Tomás de Aquino de Haro Giménez (DNI 27.219.218).
 Don Antonio Titos Moreno (DNI 23.677.559).

Excluido

Don José Luis López García (DNI 7.732.514). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora. El escrito de presentación del Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, carece del informe de la Junta de la Escuela correspondiente. El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3055

RESOLUCION de 18 de enero de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Didáctica» de Facultad de Filosofía y Letras de Universidad, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Didáctica» de Facultad de Filosofía y Letras de Universidad, convocado por Orden de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero siguiente), para efectuar su presentación y comienzo de los ejercicios a las once horas del día 15 de marzo próximo, en la Sala de Micro-Enseñanza (antiguo INCIE, Ciudad Universitaria), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. Madrid, 18 de enero de 1982.—El Presidente, Ricardo Marín Ibáñez.

3056

RESOLUCION de 4 de febrero de 1982, del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato de «Geografía-Historia» entre Profesores agregados, convocado por Orden de 8 de mayo de 1981, por la que se hacen públicos el lugar, fecha y hora de presentación de la documentación.

En cumplimiento del apartado 7 de la Orden ministerial de 8 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se cita en el Departamento de Geografía-Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma, kilómetro 16 de la carretera de Colmenar, de Madrid, el día 24 de febrero de 1982, de diez a trece horas, y de dieciséis a diecinueve horas, a los aspirantes admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato de «Geografía-Historia», entre Profesores agregados, convocado por la Orden ministerial citada, para realizar, por sí o por persona que los representen, la presentación de los siguientes documentos:

Instancia en la que consten los datos de identificación del aspirante.

Memoria, según el anexo de la convocatoria.

Relación de todos los méritos alegados, que deberán ir justificados según baremo.

Petición de vacantes.

Juntamente con las anteriores presentarán, por duplicado, relación de todos los documentos presentados ante el mismo.

Los méritos alegados y no justificados no serán tenidos en cuenta. Una vez presentada la petición de vacantes, en ningún caso y por ningún motivo se autorizará modificación o alteración de la misma.

Madrid 4 de febrero de 1982.—El Presidente del Tribunal, Antonio López Gómez.

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO

3057

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1981, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido y libre, para ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados.

Finalizados los ejercicios de las pruebas selectivas, turno restringido y libre, para ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas del Organismo, convocadas por resolución de 27 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), el Tribunal calificador, de acuerdo con la base 8 de la convocatoria hace pública la relación de aprobados y la puntuación obtenida en dichas pruebas.

RELACION DE APROBADOS

| Número | Nombre y apellidos | Puntuación |
|------------------------------|--------------------------------------|------------|
| <i>Turno restringido (A)</i> | | |
| 1 | Ana Yarte del Toro | 19,76 |
| <i>Turno restringido (B)</i> | | |
| 1 | Rosalía García Carro | 30,35 |
| 2 | María Antonia Fernández Terres ... | 28,20 |
| 3 | María Angeles Santo Domingo Pérez... | 24,75 |
| 4 | Lorenzo Martín Nebreda | 23,75 |
| 5 | Fernando Ripoll Sevillano | 23,61 |
| 6 | Agustín Delgado Molina | 23,06 |
| <i>Turno libre</i> | | |
| 1 | María Isabel Prieto Santos | 15,93 |

De conformidad con la base 9 de la convocatoria, los aspirantes aprobados presentarán, en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, o en los lugares que determina el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la siguiente documentación:

a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su compulsión) del título exigido o certificación académica y justificante de haber abonado los derechos para su expedición.

c) Certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes que justifique no haber sido condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas. Este certificado deberá estar expedido dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado en el párrafo primero de la norma 9.2.

d) Certificado médico oficial acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el servicio. Este certificado deberá ser expedido por una Dirección de Salud de alguna de las Delegaciones Territoriales del Departamento.

Los aspirantes aprobados en los turnos restringidos a) y b) deberán presentar, además de los documentos reseñados en el punto 9.1, copia autenticada o fotocopia (que deberá ser presentada con el original para su compulsión) del nombramiento como personal eventual, interino o contratado de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional. Deberá, asimismo, acompañarse certificación expedida por el Servicio de Personal de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, acreditativa del cumplimiento de las circunstancias a que se hace referencia en la norma 2.1.g).

La expresada documentación deberá ser presentada con una solicitud en la que se indique, como mínimo, los datos personales del aspirante y la prueba selectiva en que ha tomado parte.

De acuerdo con la base 9.4 de la convocatoria, quienes dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor no presentaran su documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia referida en la base 3.1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1981.—El Presidente del Tribunal, Antonio Borregón Martínez.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3058

ACUERDO de 25 de enero de 1982, del Tribunal de las oposiciones a Oficiales de la Administración de Justicia de la Audiencia Territorial de Valencia, por el que se hace público el resultado del sorteo del orden de actuación de los opositores.

En cumplimiento de lo establecido en la norma V-5 del Acuerdo de 11 de mayo de 1981, del Consejo General del Poder Judicial («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo de 1981), por el que se convocan oposiciones a Ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turnos restringidos y libre, se publican en anexo a este Acuerdo las listas de opositores por el orden de actuación, según resultado de dicho sorteo.

Se ratifica que el próximo día 15 de febrero, a las dieciséis horas, en la sala del Colegio de Procuradores, sita en el Palacio de Justicia (plaza de la Glorieta), de esta capital, comenzará